

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
Puchuncaví

REGION: Valparaíso

URBANO

 RURAL

NUMERO DE RESOLUCIÓN
179/2024
Fecha de Aprobación
23-04-2024
ROLE S.I.I.
67-180/67-181

Visto:

- A) Las attributions emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S.U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 241009387
- D) El Certificado de Informaciones Previas 00140 de fecha 10/01/2024

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la Fusión para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/
SUBDIVISIÓN, FUSIÓN
 camino: camino el medano Lote los boldos 3 y los boldos 4 localidad o loteo Maitencillo
 sector Urbano, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./1.3/3.1.5.N° 241009406
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Javiera Maria Joaquina Correa Haecussler	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
Eduardo Patricio Fernandez Cabrera	[REDACTED]

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

4.1.- SUBDIVISIÓN

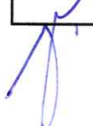
SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE -----

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES	Superficie (m2)
No				No	
No				No	
No				No	
No				Total	

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)		SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--	--	----	-------------------------------------	----



4.2 . - FUSIÓN:

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
No	LT 3	1.000,00	No			No		
	LT 4	1.000,00						
No			No			Total		2.000,00

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENABLE

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

7.- PAGO DE DERECHOS

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO				-----	-----
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					1.919
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. No	FECHA:		(-)	\$0.-
	241009387	30/01/2024			
SALDO A PAGAR					1.919.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	No	0284915	FECHA:		23-04-2024

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)



EDUARDO A. ORTIZ SILVA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

EAOS/JHVC/bepb